INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR UNA ERASMUS STT / STA

(PAS/PDI)

1. HACER LA SOLICITUD EN LA **APLICACIÓN AIRE** (DATOS PERSONALES, DESTINO, DIAS LABORABLES DE LA ESTANCIA Y ENVIAR SOLICITUD)

2. BAJARSE TODOS LOS DOCUMENTOS DE LA PESTAÑA VER INSTRUCCIONES

3. RELLENAR LA DOCUMENTACIÓN INICIAL (SOLICITUD-CONVENIO DE SUBVENCIÓN-MOBILITY AGREEMENT Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES) Y FIRMAS

4. HACER LLEGAR A LA OPII EN CONJUNTO VIA EMAIL O PERSONALMENTE LA DOCUMENTACION INICIAL 10 DIAS ANTES DE LA ESTANCIA

5. ENTREGAR EN LA OPII A LA VUELTA **EN ORIGINAL** EL CERTIFICADO DE ESTANCIA, HOJA DE LIQUIDACIÓN FIRMADA, TARJETAS DE EMBARQUE O DECLARACION RESPONSABLE DE USO DE COCHE PARTICULAR, LOS JUSTIFICANTES DE PAGO DE TRANSPORTE Y FACTURA DEL HOTEL (TODO A NOMBRE DEL USUARIO)

6. RELLENAR CUESTIONARIO ONLINE

- Las Erasmus STT/STA no van por GEA
- Cualquier duda o aclaración ponerse en contacto con Inma Fuertes (ext 71024; email: ifvidal@upv.es) o Isabel Chiner